

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DOCTOR MORA, GTO., 2024-2027

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 02/2025

En la Ciudad de Doctor Mora, Estado de Guanajuato, siendo las **10:52** diez horas con cincuenta y dos minutos del día **7 siete de Agosto de 2025 dos mil veinticinco**, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo una **Sesión Solemne de carácter pública** en términos de los artículos 100, 106 y 108 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 82, 83, 84, 87 y 90 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato, en el Patio de la Presidencia Municipal ubicado en Palacio Municipal S/N, zona centro de Doctor Mora, declarada como recinto oficial en Sesión Ordinaria número 13/2025 de fecha 10 diez de julio de 2025 dos mil veinticinco, en el punto número 7 siete del orden del día correspondiente. -----

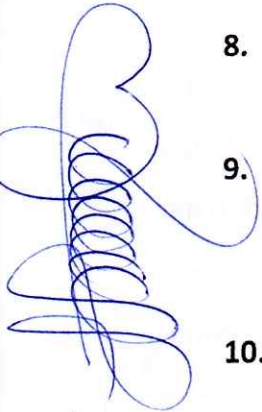
Procediéndose a desahogar el **primer punto** del orden del día de la convocatoria, realizándose el pase de lista: -----

- TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, Presidente Municipal. - **Presente.** -----
- Lic. Fabiola Zuñiga Jiménez, Síndica Municipal. - **Presente.** -----
- C. Julio César Avilés Torres, Regidor. - **Presente.** -----
- Lic. María Flor Campos Orduña, Regidora. - **Presente.** -----
- C. J. Guadalupe Bazaldúa Arvizu, Regidor. - **Presente.** -----
- C. Fernanda Juárez Martínez, Regidora. - **Presente.** -----
- C. Aarón Cabrera Velázquez, Regidor. - **Presente.** -----
- C. Clementina Jiménez Álvarez, Regidora. - **Presente.** -----
- Lic. José Antonio Zarazúa Zarazúa, Regidor. - **Presente.** -----
- Profa. Sandra Irene Montes Lugo, Regidora. - **Presente.** -----

Para agotar el **segundo punto** del orden del día, en uso de la voz el Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes los 10 diez integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se cuenta con Quórum Legal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y 84 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato, por lo tanto, se declara válida la presente sesión y los acuerdos que se tomen en ella. -----

A continuación, se procede a desahogar el **tercer punto** del orden del día, por lo que el Presidente Municipal TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, en atención a lo previsto por el artículo 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y 92 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Doctor Mora, Gto., da lectura al siguiente orden del día: -----

- 1. Pase de Lista. -----

- 
- 
- 
- 
2. Verificación del Quórum Legal. -----
 3. Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
 4. Recepción de los Representantes de los Poderes del Estado, por parte de la comisión del H. Ayuntamiento designada para tal efecto. -----
 5. Presentación de los Representantes de los Poderes del Estado. -----
 6. Honores a la Bandera. -----
 7. Reseña Histórica alusiva al 76 Aniversario de la Municipalización de Doctor Mora, a cargo del C. Luis Genaro Valencia Arvizu, Cronista Municipal. -----
 8. Mensaje del Presidente Municipal, TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, en el marco del 76 Aniversario del Municipio. -----
 9. Mensaje por parte de la Lic. Elvira Paniagua Rodríguez, Subsecretaria de Vinculación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, en Representación de Gobernadora del Estado, Matra. Libia Dennise García Muñoz Ledo. -----
 10. Cierre de la Sesión. -----

Acto seguido, el Primer Edil solicita a los presentes manifiesten su conformidad levantando la mano quienes estén por la aprobación del orden del día, con los puntos marcados para ser tratados en la presente sesión, siendo **Aprobado por Unanimidad de 10 diez votos de los integrantes del H. Ayuntamiento presentes.** -----

Punto número **4 cuatro** del orden del día, **Recepción de los Representantes de los Poderes del Estado, por parte de la comisión del H. Ayuntamiento designada para tal efecto.** En estos momentos el Presidente Municipal, TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, solicita a los integrantes de la comisión especial, procedan con la recepción de los representantes de los Poderes del Estado para que se integre a la presente sesión. -----

Acto seguido, se procede con el desahogo del punto número **5 cinco** del orden del día, **Presentación de los Representantes de los Poderes del Estado.** En uso de la voz el Primer Múncipe da la bienvenida a la representante del Poder Ejecutivo, **Licenciada Elvira Paniagua Rodríguez**, Subsecretaria de Vinculación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, en Representación de la Maestra Libia Dennise García Muñoz Ledo, Gobernadora del Estado; así como a la representante del Poder Judicial, **Licda. Adriana Vargas Jiménez**, Jueza Menor Mixto de Doctor Mora. -----

Punto número **6 seis** del orden del día, **Honores a la Bandera** con la participación de la Escolta de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, así como la entonación del Himno Nacional Mexicano bajo la dirección de la Maestra Noemí Anguiano Arredondo y la interpretación de señas mexicanas a cargo de la Mtra. Carolina Murillo Valle. -----

Dando continuidad al orden del día, se da paso al punto número **7 siete**, **Reseña Histórica del Municipio de Doctor Mora, a cargo del C. Luis Genaro Valencia Arvizu, Cronista Municipal.** Quien una vez haciendo uso de la voz, inicia su participación externando lo siguiente: -----

"Hoy celebramos 76 años como el Municipio más Joven del estado. Hoy quiero hacer mención de algunas personas que con el afán de recuperar la municipalización que en 1935 habíamos obtenido y la cual por malos entendidos políticos solo duró cuatro años, y en 1939 nos fue destituida y volvimos a nuestra anterior categoría, las personas a que hago referencia firmaron aquel documento que presentaría José María Valencia Orduña ante las Autoridades Estatales y Federales. En 1949 fue cuando por fin se nos otorgó por decreto oficial la Municipalidad que actualmente tenemos. Probablemente tengamos aquí presentes familiares descendientes de las siguientes personas, Miguel Vizcaya, Santiago Álvarez, Gonzalo Galván, Fulgencio Guerrero, Esteban Ríos, J. Jesús Estrada Salinas, Eliseo Mata, J. Jesús Vázquez, Pablo Cortes, J. Luz Orduña, Francisco Estrada, José Reséndiz, Emilio Vázquez, Tomás Mata, José Arvizu Valencia, David Pérez, Agustín Cortés, Felipe Hernández, J. Guadalupe Ríos, Cipriano Martínez, Simeón Lugo, Delfino Valencia, Inocencio Valencia, Luis Valencia, Bernardo Valencia, Antonio Valencia, Sabás Valencia, J. Jesús Reséndiz Lugo, Modesto Estrada Lugo, Antonio Bautista, Heliodoro Reséndiz, Benigno Montoya, Refugio Mata, Santos Jaramillo, Benjamín Osorio, Luis Alvarado, Federico Verde, Mauro Estrada, Luis Río, J. Jesús Alvarado, Francisco Vázquez, Gilberto Vázquez, Juan Otero, Andrés Vázquez, María Mata, Juan Lugo, Francisco Hernández, entre otros. Doctor Mora ha sobresalido al paso de los años con nuevas tradiciones, como lo es hoy la feria del Pulque y las Carnitas, en la que en esta ocasión festejamos 11 años de esta emblemática tradición que ha traspasado fronteras y es una de las atracciones turísticas que cada año está siendo visitada por gente de muchas partes de nuestro Estado, y más allá de nuestras fronteras. Coincidentemente, en este año, aproximadamente entre julio y agosto, se cumplen 61 años de la creación del Escudo de Armas del Municipio. Después de que en 1949 se le otorgara la Municipalidad a Doctor Mora, transcurrieron 15 años hasta 1964 que fue cuando Guillermo Valencia Arvizu, entusiasta doctormoreense participara en una convocatoria que sacara la administración a cargo del Sr. Pablo Cortés Robles, para la creación del Escudo de Armas, tarea que empezó a realizar haciendo bosquejos desde el inicio del año 1964, y fue entre los meses de julio-agosto, cuando por fin se dio el diseño definitivo, cabe resaltar que oficialmente se le dio uso en 1980 en la administración de Jaime Bernardo Guerrero Zarazúa. Valencia Arvizu viajó a los Estados Unidos de Norteamérica en 1974, con el afán de una mejor preparación en las artes gráficas, diseño, periodismo y locución, pero ya llevaba consigo la idea de imprimir varias copias del mismo, las cuales fueron enviadas vía correo postal a un servidor, que se encargó de repartirlas a las diferentes dependencias educativas y municipales. Uno de los personajes que recordamos de nuestra historia hoy, es José María Valencia Orduña, gracias a su gran labor como político hoy gozamos de ser un Municipio libre y soberano y, además, como ya lo hemos recalado, el más joven de Guanajuato; José María Valencia, fue jefe de las Fuerzas Civiles en la Congregación de Charcas, Presidente Municipal de San José Iturbide (antes llamado San José Casas Viejas); también fue un Diputado Local ante el Congreso del Estado y Presidente Municipal de Doctor Mora, Defensor del Gobierno en la Guerra Cristera de 1926 a 1929, formó una defensa conformada por 30 personas para hacer frente a las batallas cristeras que se originaron, en lo que hoy es nuestro Jardín Principal; en su trayectoria como político, nos dejó obras significativas en nuestro Municipio, en el año 1933 siendo Diputado Local, suplente por el

quinceavo distrito al Congreso de Guanajuato, logró la construcción de la Presa Melchor Ortega y de la Escuela Primaria Urbana "General Lázaro Cárdenas". Creo firmemente que conocer nuestro pasado histórico, nos ayuda a reordenar el presente, para así, poder preparar un mejor futuro para nuestras nuevas generaciones. Por último, recordemos que lo que hagamos hoy, mañana ya es parte de la historia." -----

A continuación, se procede con el punto número **8 ocho** del orden del día, **Mensaje del Presidente Municipal, TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, en el marco del 76 Aniversario del Municipio**, quien brinda a los asistentes el siguiente mensaje: -----

"Con el permiso de nuestro Honorable Ayuntamiento, representa para mí un gran honor dirigirme a ustedes en este momento tan significativo, recordando el compromiso y la dedicación que hemos compartido todas y todos para hacer de nuestro bello municipio un hogar. Saludo con mucho gusto y doy nuevamente la más cordial de las bienvenidas a nuestros representantes de los poderes del estado. Saludo también a todos los funcionarios estatales y municipales que nos acompañan en este día, un saludo muy afectuoso a la ciudadanía aquí presente, a las y los jóvenes que nos acompañan, un gusto saludarles, bienvenidos amigos de los medios de comunicación, señoras y señores. Hoy celebramos con júbilo, con alegría y orgullo el 76 aniversario de nuestro querido Doctor Mora. Y ya lo decía nuestro compañero Marcos Valencia, aquí presente, que "La historia es el vínculo más cercano del pasado con el presente, además de dirigir de lo más sensato nuestro futuro". Por eso quiero en este día tan especial, extender mis más sinceras felicitaciones a cada uno de ustedes que día con día, desde su trinchera han contribuido a hacer de Doctor Mora, un lugar próspero, apacible y lleno de vida. Agradezco a cada habitante, a cada comerciante, a cada trabajador, a cada profesionista, a cada servidor público, a cada adulto mayor, a cada mamá, a cada papá, a las y los jóvenes, a todas las niñas y los niños; a cada bebé que dio su primer respiro en esta extraordinaria tierra; a todas y todos quienes han contribuido a este hermoso viaje de 76 años. Con orgullo ostentamos ser el municipio más joven del estado, con un territorio agreste, el justo lugar donde culmina el bajío y comienza la siempre bella Sierra Gorda Guanajuatense. Un pueblo con tradiciones, con sus matices, con migrantes y emigrados a esta tierra, con ganadería, con agricultura, con superación, con juventud, con talento y futuro. Y a medida que celebramos este nuevo aniversario, reflexionamos también sobre nuestros pasos, sobre las historias que valen la pena repetirse y también de las que sin duda se deben obtener grandes lecciones. Pero, como doctormorenses, miramos hacia el futuro siempre con optimismo. Es nuestro compromiso y nuestra convicción trabajar unidos para construir un Doctor Mora aún más próspero, más libre, más inclusivo y más vibrante. Este 2025, sin duda alguna ha sido un año intenso y agitado para todas y todos los doctormorenses, un año lleno de retos y de situaciones cambiantes. Pero lo que nos da fortaleza siempre como doctormorenses, es trabajar unidos y levantarnos después de cada reto. Que este nuevo aniversario de nuestro municipio nos brinde el arrojo para recordar nuestra historia con orgullo, los pasos que transitamos y reconocer en ellos lo que fuimos y lo que somos para posicionarnos frente al futuro. Que este festejo nos invite también a compartir

con los nuestros, que nos permita mirarnos a los ojos y reconocernos en el vecino, en el otro que tenemos a nuestro lado estos cuatro días de alegría, y que nos invite también, a sentirnos parte de un proyecto de comunidad. Que esta sea una jornada donde revivamos los recuerdos de los inicios de aquel pueblito que hoy es un referente estatal por sus tradiciones, por su gastronomía, por su talento y su diversidad cultural. ¡Que viva nuestro México! ¡Que viva Guanajuato! ¡Que viva Doctor Mora! ¡Muchas felicidades!” -----

Se da paso al punto número **9** nueve del orden del día, **Mensaje de la Representante del Poder Ejecutivo de Estado, Licda. Elvira Paniagua Rodríguez, Subsecretaria de Vinculación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno**, en Representación de la Gobernadora del Estado, Maestra Libia Dennise García Muñoz Ledo. Concedida la palabra, expresa al pueblo doctormorense lo siguiente: -----

“Muy buenos días, saludo con mucho gusto a: Edgar Javier Reséndiz Jacobo, Presidente Municipal de Doctor Mora, Integrantes del Honorable Ayuntamiento, Presidentas y Presidentes Municipales que nos hacen el honor de acompañarnos a este festejo, Ex Presidentes Municipales de Doctor Mora que se encuentran aquí presentes, medios de comunicación, a las y los habitantes de este hermoso Municipio que hoy nos acompañan a esta Ceremonia Cívica para conmemorar el 76 Aniversario de Municipalización de Doctor Mora, Guanajuato. Estoy muy contenta por estar nuevamente con ustedes celebrando un cumpleaños más de Doctor Mora, el municipio más joven de Guanajuato. Reciban un caluroso saludo y una cordial felicitación de nuestra Gobernadora, Libia Dennise García Muñoz Ledo, quien me honra con su representación por el cumplimiento de 76 años de municipalización de Doctor Mora. Es un orgullo estar con ustedes aquí en esta grata celebración, ser el municipio 46 del estado es un gran dato para la historia de Guanajuato. Fue el 7 de agosto de 1949 cuando se le otorgó la categoría de Municipio Libre a Dr. Mora, en memoria del ideólogo de la Reforma, Doctor en Teología y Filosofía, historiador y político, José María Luis Mora, quien nació en 1794 en Chamacuero (Actualmente Comonfort) y murió el 14 de julio de 1850, en París, Francia, donde ejercía el cargo de ministro plenipotenciario de México. Doctor Mora es un municipio joven con enorme potencial para su evolución, lleno de energía y oportunidades, que continúa creciendo gracias a su maravillosa gente trabajadora y visionaria. Doctor Mora no es solo un lugar donde se nace, es un lugar que se elige con el corazón. -----

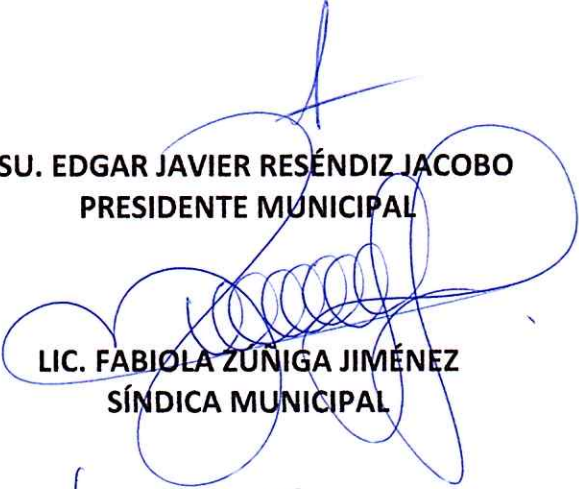
Aquí honramos el sueño de sus fundadores y la energía de quienes llegaron a construirla con dignidad y esfuerzo. En Guanajuato reconocemos los logros alcanzados por el municipio más joven del estado. No es poco lo que Doctor Mora ha logrado en este tiempo, trabajando mancomunadamente con los tres órdenes de gobierno por un objetivo central como ha sido el mejorar la calidad de vida de su gente pensando en el bien común. Estoy segura de que seguirán creciendo para materializar sus planes y continuar impulsando al municipio. Hablar de Doctor Mora implica hablar de hombres y mujeres que se esfuerzan para progresar en diferentes actividades económicas, tales como la agricultura, la ganadería y el comercio; sabemos de la riqueza cultural y gastronómica que tiene Doctor Mora, lleno de fiestas y tradiciones, tales

como: las pastorelas, los tunditos y las Fiestas Patronales, tan solo por mencionar algunos; otra actividad que se destaca de este municipio es la cartonería, cuya tradición arraigada, especialmente visible en la Casa de Cultura donde se enseña el arte de crear figuras de cartón, permitiendo a los participantes desarrollar su creatividad y habilidades manuales, pero sobre lo más importante, es saber de la riqueza que tiene este municipio por su gente capaz, gente que se esfuerza día a día para cumplir con sus deberes y sacar adelante a sus familias. Y qué decir de las construcciones que aquí existen edificaciones que son de gran relevancia en la región, tales como: la Capilla de Santa María Guadalupe, primera construcción religiosa de estas tierras, edificada en el siglo 18; la Parroquia de la Villa, dónde se venera al Sagrado Corazón de Jesús; la Presa Melchor Ortega, construida en el año de 1933, el Puente de la Colonia La Otra Banda, construido a principios del siglo XX; la Escuela General Lázaro Cárdenas, construida en el año de 1933 y destacando que la primera piedra la colocó el propio Lázaro Cárdenas; la construcción obviamente más moderna pero también importante ya que es un punto de reunión para diversos eventos, de la Plaza Unión Bicentenario. Estas y otras construcciones que aquí se tienen, han sido obra de la gente de este municipio, gente que soñó y logró materializar esos sueños por y para el bien de las y los habitantes de Doctor Mora, gente que desde entonces han puesto en alto el nombre de Guanajuato. Es una obligación para todos los aquí presentes, continuar divulgando la historia de Doctor Mora entre las nuevas generaciones y transmitir el amor por esta tierra que nuestros ancestros ayudaron a forjar. En el marco de esta importante celebración, quiero enfatizar que, en el Gobierno de la Gente, reafirmamos nuestro compromiso con este municipio para que siga escribiendo su historia con fuerza, unidad y esperanza, además de que trabajamos por tener un Guanajuato incluyente, donde todas y todos tengamos las mismas oportunidades laborales, de salud y de educación. Ahora sí, no me resta más que felicitar a las y los Doctormorenses, Felicidades por esta fecha, que nos recuerda el día tan lejano y cercano en que esta tierra hogar de extraordinarias mujeres y hombres alcanzó la categoría de municipio. ¡Muchas gracias!". -----

Punto número **10 diez** del orden del día, **Cierre de la Sesión**. En uso de la voz el Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que se han agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día de la Sesión Solemne número **02/2025** de la gestión del cuerpo edilicio 2024-2027, por lo que el Presidente Municipal da por terminada la presente sesión, siendo las **11:29** once horas con veintinueve minutos del mismo día y en el mismo lugar en que dio inicio, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

----- DOY FE -----

----- Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

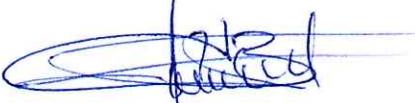


TSU. EDGAR JAVIER RESÉNDIZ JACOBO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FABIOLA ZUNIGA JIMÉNEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



C. JULIO CÉSAR AVILÉS TORRES
REGIDOR



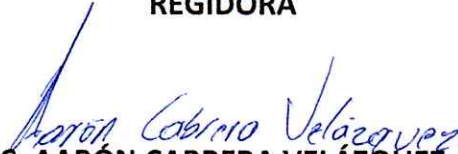
C. MARÍA FLOR CAMPOS ORDUÑA
REGIDORA



C. J. GUADALUPE BAZALDÚA ARVIZU
REGIDOR



C. FERNANDA JUÁREZ MARTÍNEZ
REGIDORA



C. AARÓN CABRERA VELÁZQUEZ
REGIDOR

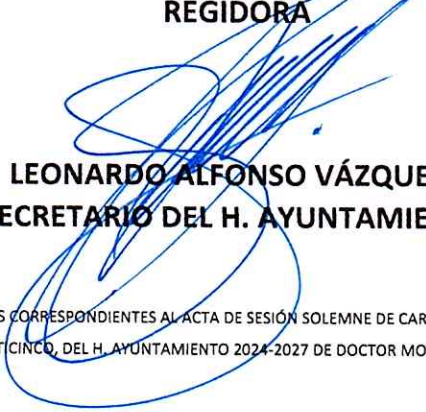
C. CLEMENTINA JIMÉNEZ ÁLVAREZ
REGIDORA



LIC. JOSÉ ANTONIO ZARAZÚA ZARAZÚA
REGIDOR



PROFA. SANDRA IRENE MONTES LUGO
REGIDORA



LIC. LEONARDO ALFONSO VÁZQUEZ RÍOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO